



Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación
CERTIFICADO DE PRIORIZACION - 2023
Comité No. 08-23

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO
DEL CESAR**

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se encuentra radicado bajo el código BPIN No. 2023002200018

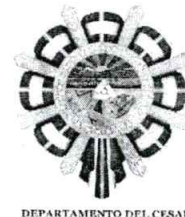
Se ajusta al Plan de Desarrollo "Lo hacemos mejor" de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO SIN HOMOLOGAR		PLAN DE DESARROLLO HOMOLOGADO
EJE ESTRATÉGICO II	La apuesta del desarrollo social y la prosperidad	Eje estratégico II
PROGRAMA II.	Salud, de bien a mejor para todos los cesarenses	1903 - Inspección, vigilancia y control
SUBPROGRAMA I.	Salud Pública	
META	Fortalecer la capacidad técnica para la vigilancia, prestación de servicios, implementación de los procesos de calidad e investigación del Laboratorio de Salud Pública para lograr la acreditación basada en la norma ISO 17025, posicionándolo como referente regional.	Producto: 1903011 - Servicio de inspección, vigilancia y control Indicador de Producto: 190301100 - Visitas realizadas

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el banco, en el octavo comité (08) de la inversión social del 19 de enero de 2023, con un valor de **\$1,772,872,410,00** pesos y se financiará con un aporte departamental de: **\$27,190,893** pesos, a través de la fuente de financiación de **Recursos Propios** y con un aporte nacional de **\$1,745,681,517** por **Sistema General de Participación SGP.**



Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación



El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Salud del Departamento, quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad. En razón a lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación, expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 2 días del mes de febrero de 2023.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.


VIOLETA PATRICIA ORTIZ BENAVIDES